

- 1.- Técnico de Administración General Secretaria 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 28/04/2022 13:50
- 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 28/04/2022 14:38
- 3.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 28/04/2022 13:52
- 4.- Jefe Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 29/04/2022 15:30
- 5.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 03/05/2022 14:40



ACTA FINAL DE LA OPOSICIÓN Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL

Con fecha 28 de abril de dos mil veintidós, siendo las catorce horas, se reunió en el edificio consistorial de Paracuellos de Jarama el Tribunal Calificador para la cobertura de dos plazas de para la cobertura de dos plazas de Arquitecto Técnico como funcionarios/as de carrera integrados en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020 y mediante concurso-oposición, en el edificio consistorial ubicado en la plaza de San Pedro, 1 de Paracuellos de Jarama bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Carmen Llamazares Díez, D. José María Areitioaurtena Sánchez y Dña. Elisa Ibañez Guajardo y, asimismo, de D. Ángel Luis de la Peña Gordo que actuó como Secretario del Tribunal.

A continuación, por parte de la Presidencia se expuso que, una vez concluida la fase de oposición y abordadas las reclamaciones y revisiones y, en su caso, las impugnaciones interpuestas frente al presente procedimiento de provisión, procedía publicar la relación de aspirantes seleccionados por el orden de mejor puntuación, así como formular la propuesta de su nombramiento como funcionarios de carrera a la Junta de Gobierno Local.

Asimismo y de acuerdo con lo previsto en el apartado 8 del artículo 61 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y al objeto de asegurar la cobertura de las plazas ante una eventual renuncia de los aspirantes seleccionados antes de su nombramiento o toma posesión, se debía hacer igualmente pública la relación de aspirantes con la prelación derivada de mayor a menor puntuación.

Se propuso pues por unanimidad de los miembros del Tribunal a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama el nombramiento como funcionarios de carrera de esta Entidad Local en calidad de Arquitectos Técnicos, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2 a los dos aspirantes que a continuación se citan:

- 1.- Técnico de Administración General Secretaria 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 28/04/2022 13:50
- 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 28/04/2022 14:38
- 3.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 28/04/2022 13:52
- 4.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 29/04/2022 15:30
- 5.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 03/05/2022 14:40



IDENTIDAD	PUNTUACIÓN					
	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN				TOTAL
		SUPUESTO A	SUPUESTO A	TOTAL OPOSICIÓN CRITERIOS TRIBUNAL	TOTAL OPOSICIÓN CRITERIOS BASES	
GONZALEZ MOLLINEDO VANESA	8,350	2,6	2,9	5,5	18,33	26,68
FERNANDEZ DE LA REGUERA MANTILLA RAMON	9,335	2,2	2,5	4,7	15,67	25,00

Asimismo y ante la eventualidad de una renuncia de los aspirantes propuestos antes de su nombramiento o toma de posición, se acordó hacer pública la relación de aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, no han obtenido la plaza:

IDENTIDAD	PUNTUACIÓN					
	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN				TOTAL
		SUPUESTO A	SUPUESTO A	SUBTOTAL OPOSICIÓN CRITERIOS TRIBUNAL	SUBTOTAL OPOSICIÓN CRITERIOS BASES	
HERNANDEZ MANSILLA FRANCISCO JAVIER	9,100	2,2	2,3	4,5	15,00	24,10
SANCHEZ DEL POZO ALVARO	6,250	2,5	2,8	5,3	17,67	23,92
BALDUQUE SARALEGUI NURIA	10,000	2,1	1,8	3,9	13,00	23,00
GONZALEZ LABRADOR PEDRO	7,755	2,9	1,6	4,50	15,00	22,76
JURADO MARTIN SONIA	10,000	1,5	2,2	3,7	12,33	22,33
VALLEZ ROMERO SARA	5,360	2,4	2,25	4,65	15,50	20,86
VICENTE HERNANDEZ EVA MARIA	6,040	2,5	1,5	4,00	13,33	19,37
CARRASCO REDONDO MARÍA	8,780	1,7	1,4	3,1	10,33	19,11
GARCIA GONZALEZ ALBERTO	4,000	1,5	2,8	4,3	14,33	18,33
PREGO DE OLIVER PEREZ ALBERTO	6,180	1,8	1,5	3,3	11,00	17,18
GIGOSOS FERNANDEZ LIDIA	4,000	1,8	1,75	3,55	11,83	15,83

Por último, De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme todos los miembros la firman los asistentes conmigo, el Secretario, en Paracuellos de Jarama, a la fecha de firma.

